

CIRCULAR No

0081

700.200.10

Yopal, 17 de febrero de 2026

PARA: Integrantes Comité regional de articulación de la Educación Media con el SENA.

ASUNTO: Reunión Comité regional de articulación de la Educación Media con el SENA_
Doble Titulación

Cordial saludo estimados integrantes del Comité. En desarrollo del convenio interadministrativo de cooperación, celebrado entre el SENA y la Gobernación de Casanare, de manera atenta le invito a participar en el Comité de Articulación de la Educación Media y Técnica, el miércoles 18 de febrero, a las 9:00a.m, en la Sala de Juntas del SENA Regional de Casanare.

Agenda propuesta:

1. Certificación Doble Titulación estudiantes grado 11° en 2025
2. Socialización Plan Operativo Anual de Inversión, aprobado para 2026.
3. Estado proceso matrícula estudiantes articulados de grados 10° y 11° en 2026
4. Acuerdos del Comité en la programación de actividades 2026 (incluye cambios representantes Rectores y docentes educación media).
5. Estrategias de articulación con la formación tecnológica y superior
6. Recomendaciones y compromisos

Agradezco su valiosa colaboración y compromiso con éste proceso.



DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS
Secretario de Educación de Casanare

Revisó: Carlos David Cuesta Briceño
Director Técnico de Cobertura Educativa

Proyectó y Elaboró: Nidia Girardo Cruz
Profesional contratado SED.

Copia: Integrantes Comité articulación educación media con el SENA: Ana Cecilia Rincón, Líder articulación Media Sena. Edwin Alonso Quintero, Coordinador Académico de Programas Especiales Sena. Edgar Edmundo Becerra Ch, Rector I.E. Francisco Lucea, San Luis Palenque. Héctor Hernán Rangel C- Docente I.E. Francisco Lucea, Presidente – SIMAC, Argenis Barrera, y profesionales de apoyo proceso educación media y técnica de la Secretaría de Educación.